



Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 12 de junio de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1501/15, presentada por el Jefe del departamento Bioquímica,  
y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la designación de un Auxiliar de Segunda en la cátedra  
"Microbiología General".

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 04 de junio ppdo. y  
aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a la alumna **Araceli Belén CARPIO** (DNI. N° 36.181.772),  
Auxiliar de Segunda Ad-honorem en la cátedra "**Microbiología General**" con fecha de ALTA  
el 01/07/2015 y BAJA el 31/03/16.

Art. 2°) La Auxiliar Ad-honorem designada en el artículo 1° de la presente resolución, deberá  
cumplir con una carga horaria de 6 (seis) horas semanales, equivalente a una dedicación simple.

Art. 3°) **Contratar la cobertura de seguros en caso de no poseer otro cargo rentado en esta  
universidad.**

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y  
cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 265/15.-**

Dra. Barbara Lisa Angulo Torrealba  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Rita Rosa Kordelas  
Vicedecana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.